

Decretan duelos oficial y nacional en Cuba

La Habana, 9 feb (RHC) Con profundo pesar, nuestro pueblo ha conocido del fallecimiento del entrañable amigo de Cuba, el Excmo. Sr. Dr. Sam Nujoma, Padre Fundador y primer presidente de la hermana República de Namibia.

Demostró toda su vida un cariño especial por Cuba y apoyo a la Revolución cubana, desde la etapa en que lideró al heroico pueblo namibio en la lucha por la independencia y más adelante, cuando asumió la máxima dirección de su naciente Estado independiente y también como líder africano, símbolo de firmeza y defensa por las causas justas.

Fue un ferviente impulsor de la solidaridad y cooperación con Cuba y nunca cejó en reconocer y apreciar la contribución cubana a las luchas por la liberación de África y el fin del apartheid.

El pueblo y Gobierno cubanos agradecerán siempre su apoyo en la lucha contra el bloqueo. En 1991, fue condecorado con la Orden José Martí, máxima distinción que otorga el Estado cubano.

El Partido, Gobierno y pueblo cubanos extienden sus más sentidas condolencias al pueblo y Gobierno de la hermana República de Namibia, extensivas a familiares y amigos.

Por tal motivo, se declara Duelo Oficial desde las 6:00 a.m. del día 10 de febrero hasta las 12:00 de la noche del 11 de febrero de 2025 y Duelo Nacional el día 12 de febrero de 2025, desde las 6:00 a.m. hasta las 12 de noche.

Durante la vigencia de los duelos tanto el Oficial como el Nacional, la Bandera de la Estrella Solitaria se iza a media asta en los edificios públicos e instituciones militares.

Asimismo, mientras esté vigente el Duelo Nacional quedan suspendidos los espectáculos públicos y actividades festivas. (Fuente: ACN).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/376203-decretan-duelos-oficial-y-nacional-en-cuba>



Radio Habana Cuba